

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA AGENCIAS DE VIAJES INTERNACIONALES PORTOTRAVEL S.A. CELEBRADA EL 15 DE FEBRERO DEL 2019

En la ciudad de Portoviejo a los 17 días del mes de Febrero de 2020, a las 09H00, se reúnen los accionistas:

- 1.- Darwin Javier Sánchez Mendoza, propietario de 700 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, y con derecho a igual número de votos; y
- 2.- Aida Hermelinda Párraga Mera, propietaria de 300 acciones ordinarias y nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América cada una, con derecho a igual número de votos.

Estando presentes los accionistas de la Compañía que representan la totalidad del Capital Social que es de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden constituirse en Junta General Universal de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día:

3.- informe de Gerente y Comisario.

1.- Análisis y aprobación de los estados financieros de la Empresa, al 31 de Diciembre de 2019

Debido a que la Empresa hasta la fecha no ha registrado ningún movimiento comercial, por lo que sus Estados Financieros no han variado, y al no registrar movimiento comercial alguno, se propone a la Junta que la empresa no aplicará las Normas Internacionales de información Financiera, ya que sus activos no ameritan una revaluación de los mismos.

En tal virtud la Junta resuelve:

- 1.- Aprobar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019, que no registran movimientos contables comerciales para el periodo.

Concluidos los puntos del orden del día y no existiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta respectiva de esta sesión. Reinstalada la Junta, se da lectura al acta preparada, la misma que es aprobada por unanimidad por todos los asistentes, sin modificación alguna al texto y contenido, para constancia de lo cual la suscriben, en unidad de acto, juntamente con el Presidente y el Secretario que certifica, siendo las 10H00. El Presidente de la Junta da por concluida la reunión y levanta la sesión.


Darwin Javier Sánchez Mendoza

GERENTE-ACCIONISTA

SECRETARIO DE LA JUNTA


Aida Párraga

PRESIDENTE DE LA JUNTA